



SOLICITUD DE PRÉSTAMO DESTINADO A LA COMPRA DE MATERIAL PARA NOTIFICACIONES Y PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS

Por la presente solicito un PRÉSTAMO DESTINADO A LA COMPRA DE MATERIAL PARA NOTIFICACIONES Y PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS de pesos quince mil (\$ 15.000.-), pagadero en _____ cuotas mensuales y consecutivas de capital más un interés calculado a una tasa variable que fijará el Directorio en forma trimestral, liquidándose sobre saldos conforme el sistema francés.

Datos del solicitante:

Apellido y nombre completo:				
Tipo y número de documento: <input type="checkbox"/> LE <input type="checkbox"/> LC <input type="checkbox"/> DNI N°:			CUIT/CUIL:	
Inscrito en el Colegio de Abogados	Fecha de inscripción:	Tomo:	Folio:	Fecha de expedición de título:

Datos para el depósito en cuenta:

CUIT/CUIL:	Entidad bancaria:	Número de Sucursal:																							
Tipo de cuenta:	N° de cuenta:																								
CBU	<table border="1"><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>																								Debe consignar los 22 dígitos que componen su Clave Bancaria Uniforme

CONDICIONES GENERALES – PRÉSTAMOS DESTINADOS A LA COMPRA DE MATERIAL PARA PRESENTACIONES Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS:

- 1º) Beneficiarios: Abogados y procurados activos, que se encuentren al día con todas las obligaciones para con la Caja.
- 2º) Características:
- Moneda: Pesos.
 - Montos: \$ 15.000.-
 - Plazo: Hasta 6 cuotas mensuales y consecutivas.
 - Interés: Tasa variable que fijará el Directorio en forma trimestral, liquidándose sobre saldos conforme el sistema francés.
- 3º) Solicitud: Deberá realizarse mediante el presente formulario junto con:
- a) Certificado del Colegio de Abogados al que pertenezca el peticionante, en el cual deberá constar: fecha de inscripción en la matrícula, fecha de expedición del título, su condición de activo y que se encuentra al día en el pago de la matrícula.
 - b) Formulario 298/0 completo.
 - c) Constancia de CBU certificada por Banco.
 - d) Constancia de CUIT/CUIL.
- 4º) Fondo de garantía: El costo del fondo de garantía de cancelación en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del afiliado se fija en el 2% mensual, sobre el monto de cada cuota, y se abonará conjuntamente con esta. Se deberá integrar el saldo del aporte en caso de ocurrencia del evento, para que el seguro surta sus efectos.
- 5º) Mora: Las cuotas deberán abonarse los días 10 (diez) de cada mes. La mora se producirá de pleno derecho por el solo transcurso del plazo previsto para el pago, sin necesidad de notificación o interpelación alguna. En caso de mora se aplicará, además del compensatorio, un interés punitivo igual a la tasa vigente del préstamo.
- 6º) Caducidad del plazo: La mora en el pago de dos cuotas consecutivas producirá la caducidad automática de los plazos pendientes considerándose, en consecuencia, la totalidad de la obligación como de plazo vencido y su exigibilidad de pleno derecho. Asimismo, la Caja podrá decretar la caducidad del plazo si el beneficiario perdiere su condición de afiliado como consecuencia de movimientos matriculares.
- 7º) Amortización anticipada: El deudor podrá realizar cancelaciones parciales o totales, conforme al sistema francés. En este caso procederá la devolución proporcional del fondo de garantía.
- 8º) Desistimiento: Se tendrá por desistido del crédito, en forma automática, a quien no lo hiciere efectivo en el plazo de 30 días desde la notificación de la puesta a su disposición.
- 9º) Los beneficiarios que incurran en mora y dieran lugar a la intervención del Departamento Asuntos Jurídicos en procura de su cobro, y sin perjuicio de que no se haya iniciado acción judicial, no podrán acceder a un nuevo préstamo hasta haber transcurrido DOS (2) años a contar desde la cancelación de la deuda.
- 10º) Prohibición de cancelación: Obtenido el préstamo, no se podrá cancelar anticipadamente ningún otro crédito de tasa superior a la prevista en esta operatoria. Para el caso de inobservancia de esta norma, se aplicará al presente la tasa correspondiente a la línea de préstamos cancelada.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN ESTA SOLICITUD Y DEMÁS INFORMACIÓN SUMINISTRADA, SON CORRECTOS Y CIERTOS.

En la ciudad de _____, a los _____ de _____ de _____

Firma del solicitante

Certifico que la firma que antecede es auténtica y que la misma fue realizada ante mi presencia

Firma del certificante

Aclaración de firma del certificante

PARA SER COMPLETADO POR PERSONAL DE LA CAJA DE ABOGADOS

Documentación que acompaña a la presente solicitud:

- Certificado de matriculación del solicitante
- Formulario 298/0 completo
- Certificado bancaria del CBU
- Constancia de CUIT/CUIL

PARA DAR INGRESO A LA PRESENTE SOLICITUD, ES INDISPENSABLE LA PRESENTACION DE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Observaciones

Sello de cargo y firma del empleado que recibe

DORSO